

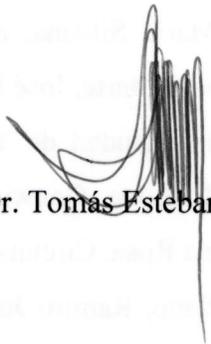
ACTA N° 311.

En la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, siendo las 15:32 horas del día 23 de febrero del 2023, se da inicio a la primera sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut del año 2023, el Presidente Tomás Esteban MALERBA abre la reunión, con la presencia de los/las Consejeros/as Raúl FOURGEAUX, Esteban DEFELICE, Sonia Hayde DONATI, Miguel COYOPAY, Silvina Andrea RUPPEL, Paula CARDOZO, Mirta Hayde ANTONENA, Jorge Luis FRUCHTENICHT, Mirta PACHECO, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Mariano JALÓN y Mario Luis VIVAS, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño. El Secretario da lectura a la Resolución N° 2/23 CM, que en su parte pertinente el orden del día, expresa "...1) Informe de Presidencia; 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados; 3) Tratamiento de la Reforma de los Reglamentos del Consejo de la Magistratura; y Reglamento de constitución y funcionamiento de la comisión acusadora ley V-N° 80; 4) Designación de los Abogados/as que integran la lista de Conjuces para el Superior Tribunal de Justicia en el transcurso del año 2023; 5) Sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia N° 13/22 CM, caratulada: "Sr. Pablo Alberto Pacini s/ denuncia contra Dra. María Fernanda Palma, Jueza de Familia N° 1, de la ciudad de Puerto Madryn"; 6) Informe de la Denuncia N° 14/22 CM, presentada por el Dr. Jorge Alberto Criado, Juez Penal de la ciudad de Esquel, contra los Jueces de la Cámara Penal de la ciudad de Esquel; 7) Designación de las Comisiones de Evaluación para los Magistrados/as que cumplen en el transcurso del primer semestre del año 2023, sus tres años de función; 8) Tratamiento de los Informes de Evaluación que se encuentren pendientes y finalizados; 9) Designación de los Magistrados/as, que hayan obtenido Acuerdo Legislativo a la fecha; 10) Sorteo de la Comisión de Evaluación de la Fiscal General de la ciudad de Sarmiento Dra. Rita Susana Barrionuevo, según lo normado en el artículo N° 10 del Reglamento de Concursos, por su postulación al cargo de Jueza Penal de la ciudad de Sarmiento...". Se incorpora los puntos 11) Modo de selección de los abogados contratados que actuarán ante el Tribunal de Enjuiciamiento; 12) Cronograma de sesiones para el presente año; 13) Tratamiento de los contratos de servicios realizados por el Consejo de la Magistratura. El Dr. Malerba realiza el informe de Presidencia, explicando los motivos del porqué había pensado realizar la sesión virtual. Comenta que, en el día de hoy, por la mañana se reunió con el Ministro de Economía, al que le solicitó presupuesto para la contratación de los abogados que patrocinarán ante el Tribunal de Enjuiciamiento, la ampliación semanal de partida y la compra de un vehículo para el Organismo, amplía la explicación de la cuestión presupuestaria. Informa sobre el punto 6 del orden del día, la denuncia del Dr. Jorge Criado contra los Jueces de la Cámara Penal de Esquel, dice que el tema técnico fue resuelto por el Superior Tribunal de Justicia, por lo que se desiste de la denuncia. Refiere al trabajo que se viene realizando con los concursos. Explica los motivos por los que está Justificada la ausencia de la Consejera Mirtha Noemí Lewis, en la presente sesión. Se realiza el sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia N° 13/22 CM, caratulada: "Sr. Pablo Alberto Pacini s/ denuncia contra Dra. María Fernanda Palma, Jueza de Familia N° , de la ciudad de Puerto Madryn", quedando conformada por los Consejeros/as: DEFELICE, ANTONENA, MALERBA y PACHECO. Se realizan los sorteos de Comisión

de Evaluación de los Magistrados/as que cumplen tres años de función en el primer semestre del año 2023, arrojando la siguiente conformación: Dr. **Gustavo David Cifuentes Díaz Agostino**, Defensor Civil de la ciudad de Comodoro Rivadavia, los Consejeros/as: DEFELICE, MALERBA, ANTONENA y CARDOZO; Dr. **Carlos Antonio Flores Pericich**, Defensor Penal de la ciudad de Trelew, los Consejeros/as: DEFELICE, CARDOZO, MALERBA y FOURGEAUX; Dra. **Romina Patricia Rowlands**, Defensora Penal, de la ciudad de Trelew, los Consejeros/as: DEFELICE, CARDOZO, ANTONENA y MALERBA; Dr. **Gustavo Adolfo Oyarzún Moreno**, Defensor Penal de la ciudad de Sarmiento, actualmente en Comodoro Rivadavia, los Consejeros/as: DEFELICE, BURGUEÑO IBARGUREN, PACHECO y FRUCHTENICHT; Dr. **Santiago Martín Alejandro Huaiquil**, Juez de Familia, de la ciudad de Sarmiento, los Consejeros/as: DEFELICE, MALERBA, RUPPEL y JALÓN; Dr. **Gustavo Daniel Castro**, Juez Penal de la ciudad de Trelew, los Consejeros/as: DEFELICE, ANTONENA, CARDOZO y DONATI; Dra. **María Laura Martensen**, Defensora Penal de la ciudad de Puerto Madryn, los Consejeros/as: DEFELICE, DONATI, RUPPEL y BURGUEÑO IBARGUREN; Dra. **Guillermina Leontina Sosa**, Jueza de Familia de la ciudad de Comodoro Rivadavia, los Consejeros/as: DEFELICE, MALERBA, PACHECO y FOURGEAUX. Se deja constancia que la Consejera Donati se excusó de integrar las Comisiones, en las evaluaciones de los Dres. Pericich y Dra. Rowlands, por ser la misma su Defensora Jefe; y el Presidente Malerba, se excusó de integrar la Comisión de la evaluación del Dr. Gustavo Oyarzún, por haber sido su Defensor Jefe, en la ciudad de Sarmiento. Se realiza el sorteo de la Comisión de Evaluación de la Dra. **Rita Susana Barrionuevo**, Fiscal General de la ciudad de Sarmiento, en los términos del artículo N° 10 del Reglamento de Concursos, quedando conformada, por los Consejeros/as: DEFELICE, PACHECO, DONATI y FOURGEAUX. El Consejero Defelice, da lectura al informe de evaluación del Dr. Ennis, Juez Penal de la ciudad de Esquel; el Pleno realiza consultas a la Comisión; sometido a consideración del Pleno, por unanimidad se declara Satisfactoria la evaluación del Dr. **José Luis Ennis**, Juez Penal de la ciudad de Esquel. El Secretario da lectura a las Resoluciones remitidas por la Honorable Legislatura Provincial, por las que se otorgó Acuerdo Legislativo a los Magistrados/as, **Dra. Romina Carrizo Díaz**, Fiscal General de la ciudad de Puerto Madryn; Dras. **Julieta Gamarra, Mariana Soledad Millapi y Claudia Alejandra Ibáñez**, las tres para el cargo de Fiscal General de la ciudad de Trelew; Dra. **Lilián Cecilia Bórquez**, Jueza Penal de la ciudad de Comodoro Rivadavia y el Dr. **Carlos Rogelio Richeri**, Juez Penal de la ciudad de Esquel; sometido a consideración del Pleno, por unanimidad se designa a todos/as lo/as Magistrados/as mencionados/as. El Presidente explica el cronograma previsto, para realizar las sesiones, en el primer semestre del corriente año, refiere a los tiempos de los postulantes para rendir examen. Comenta el trabajo realizado por la Consejera Mirtha Lewis en el FOFECMA, relacionado con las capacitaciones de la Ley Yolanda. El Consejero Vivas, cuenta que el Superior Tribunal de Justicia, compró un inmueble en la localidad de Lago Puelo y como está avanzando, la creación de la Oficina Judicial, en la mencionada localidad. El Consejero Coyopay comenta ciertas conversaciones realizadas con el grupo de wasap, de los Consejeros y a las gestiones realizadas, para funcionar de la mejor manera posible. El

Presidente refiere a las gestiones y a la realidad económica. Se dispone un cuarto intermedio. Continúa la sesión se realiza trabajo en comisión. El Pleno Designa a los/las siguientes Abogados/as para actuar como Conjueces/zas del Superior Tribunal de Justicia, durante el año 2023. Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia: Dres/as. uez, María Silvana, Monzón, Natalia Andrea, Raso, María Adela, Irusta, Juan Manuel, Llorens Guitarte, José Facundo y Galíndez , Carlos Martín. Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew: Dres/as. Maglione, Enrique Aníbal, Ferrera, Jorge Enrique, Lloyd Rhona, Goewin, Balcaza María Jesús, Roldan, Miguel Ángel Dionisio y Medina, Etelvina Rosa. Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Puerto Madryn: Dres/as. Castellano, Ramiro Juan Miguel, Fleitas, Rubén Gustavo, Flores, Mónica Isabel, Iglesias, María Belén, Pili, Daniela y Morando, Juan Carlos. Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Esquel: Dres/as. Casarosa, Lidia Edith, Gerosa Lewis, Ricardo Tomás, Di Carlo, María Cristina, Garnero, Claudia Carina, Parodi, Carlos Victoriano y Sandoval, Daniel Adrián. Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Sarmiento: Dres/as. Aizpitarte, Karina Andrea, Britapaja, Mauricio Sebastián, Hughes Jenkins Edgardo Guillermo, Hughes Edgardo Rubén, Mauriño, Manuel Fabián y Uribe, Rodrigo Sebastián. El Consejero Fourgeaux, mociona dar por finalizado el contrato con la empresa encargada de las redes sociales; Cardozo mociona mantener el contrato con la empresa prestadora del servicio; sometido a consideración del Pleno, por mayoría de 10 a 2, se resuelve rescindir el contrato de la Licenciada Polke, Sofia que maneja las redes sociales del Consejo de la Magistratura. Los Consejeros/as debaten sobre la contratación de un profesional para las comisiones acusadoras; el Presidente explica lo conversado con el Fiscal de Estado. Se dispone trabajo en comisión. Siendo las 20:38 horas, se dispone un cuarto intermedio hasta el día 24 de febrero a las 09:00 horas. Siendo las 09:50 horas, del día 24 de febrero se reanuda la sesión. Se retira por compromisos impostergables en el Superior Tribunal de Justicia, el Consejero Mario Luis Vivas. Se dispone trabajo en comisión. Continúa la sesión la Consejera Antonena mociona las condiciones en que el Organismo contratará a los Profesionales que acompañen a la Comisiones Acusadoras, según los términos de la Ley V N° 80; los Consejeros/as debaten sobre el tema; la Consejera Cardozo propone al Pleno contratar de manera directa los Profesionales, para el asesoramiento y/o patrocinio; también se somete al pleno el monto de los honorarios profesionales que serán fijado en día u horas, teniendo como referencia el haber mensual de un Camarista y finalmente el plazo, entendido hasta la culminación de los actos que dan forma al Juicio Político, sometidas a consideración del Pleno, se aprueban por unanimidad.. La Consejera Donati, mociona para asesorar a la Comisión que ella integra, con relación a los dos Sumarios remitidos al Tribunal de Enjuiciamiento, contra el Dr. Rivarola, al Dr. **Ricardo Lens** como abogado patrocinante; sometido a consideración del Pleno, por mayoría se aprueba la contratación. El consejero Fruchtenicht, mociona seleccionar al Dr. **Jorge Rubiolo**, como patrocinante de la comisión acusadora de la Dra. Mariel Suárez; sometido a consideración del Pleno, por mayoría se aprueba la contratación. El Presidente Malerba propone que en caso de inconveniente con los profesionales, las Comisiones contraten ante la urgencia a otro Profesional. Se aprueba por unanimidad. Los Consejeros debaten sobre las futuras reformas Reglamentarias. El

Presidente informa los Juristas Invitados y las fechas de la próxima sesión en el mes de marzo, en la ciudad de Trelew. El Consejero Fourgeaux agradece a la Asociación de Magistrados por haber prestado el espacio para realizar la presente sesión. Siendo las 12:25 horas se da por finalizada la sesión.-----



Dr. Tomás Esteban Malerba



Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO